

Jose David Herrera Cubillos

De: Luis Leonardo Antolines Fernandez
Enviado el: lunes, 4 de mayo de 2026 5:56 p. m.
Para: Jose David Herrera Cubillos
Asunto: RV: Acuse de recibo de cuenta – Incidente 46709

De: Supertransporte Digital <supertransportedigital@supertransporte.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 17:55
Para: Luis Leonardo Antolines Fernandez <luisantolines@supertransporte.gov.co>
Asunto: Acuse de recibo de cuenta – Incidente 46709

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que su cuenta ha sido recibida correctamente y ha sido remitida al área correspondiente para su revisión y validación.

Para efectos de radicación en la plataforma SECOP, deberá utilizar el siguiente número de incidente: **46709**.

Una vez finalizado el proceso de validación, le será notificado el resultado por este mismo medio.

En caso de haber recibido ya esta notificación, no es necesario remitir nuevamente la misma cuenta.

Atentamente, La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is

addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

Bogotá, 4 de mayo del 2026

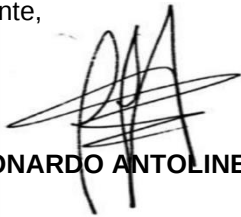
Señor, Juan Pablo Anaya Bueno
Director Financiero
Superintendencia de Transporte Bogotá D.C.

Asunto: Alcance Cobro N°3 del Contrato de Prestación de Servicios N° 183-2026

En mi condición de ejecutora del contrato 183-2026 del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Formato de pago GF-FR-001 Versión 5 2.
2. Informe de ejecución de actividades
3. Pago de aportes

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned between two vertical lines.

LUIS LEONARDO ANTOLINEZ FERNANDEZ

INFORME No. 3

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato N°: 183-2026	de 2026-01-13
Objeto: Prestar servicios profesionales como experto, brindando soporte jurídico y técnico a la Superintendencia de Transporte mediante vigilancia, análisis e investigación, garantizando la aplicación de la normatividad vigente sobre los derechos de los usuarios del sector transporte.	
Contratista:	Luis Leonardo Antolínes Fernández
N°. Cédula del contratista	8733921
Periodo de Ejecución Informado:	Fecha de Inicio: 2026-03-01 Fecha de Fin: 2026-03-31
Valor del contrato incluido sus adiciones:	(\$ 122.295.048,00)
Plazo del contrato:	8 mes(es) y 0 días

CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista manifiesta que efectuó los aportes al sistema de seguridad social conforme a la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

N°	Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:	Actividades desarrollada en este periodo / Trámites	Evidencias / Link sharepoint
1	Prestar apoyo profesional especializado en la vigilancia jurídica del cumplimiento de las normas de protección a los usuarios por parte de los prestadores del servicio público de transporte, conforme al marco normativo vigente.	Se realizó acompañamiento general a las actividades de vigilancia orientadas a la protección de los derechos de los usuarios.	No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			
Nº	Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencias / Link sharepoint
2	Apoyar jurídicamente en la sustanciación, revisión y seguimiento de procesos administrativos sancionatorios y de investigación adelantados por la entidad.	Se apoyó jurídicamente la revisión y sustanciación de procesos administrativos sancionatorios asignados durante el periodo.	No aplica
3	Apoyar la elaboración y revisión de actos administrativos, conceptos jurídicos, conceptos sobre proyectos de ley y resoluciones de sanción o de archivo, de acuerdo con las directrices institucionales.	Se elaboraron y revisaron los expedientes 20259102601.000195 20259102601.000215 20259102601.000345 20259102601.000495	https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/DireccindelInvestigaciones/IgAPfp38_cMPTLkIKfhU1MrSAc0VKH3UmpQkTLKKXfyBILQ?e=cniypG&xodata=MDV8MDJ8bHVpc2FudG9saW5lc0BzdXBlnRyYW5zcG9ydGUuZ292LmNvfGVjMzk4ZjU5OGVkJmRhNDAXZDcwMDhkZWExNDViN2MyfDAyZjMzOGMyNWRmYTRjZTk5ZWQxMmU2ZjU1MjRjYzclfDB8MHw2MzIxMjU1MTc5ODI2OTgxODI8VW5rbm93bnxUV0ZwYkdac2lZzD0195GylhCMGVVMWhjR2tpT25SeWRXVXNJbFlpT2Jld0xqQXVnREF3TUNJc0lsQVZlZmUpYYVc0ek1pSXNJa0ZPSWpvaVRXRnBiQ0lzSWxkVUlqb3ImUT09fDB8fHw0345sdata=K0dvWS9hWnZrQ1hJWVR4Qkd6Z2pFdjMydHFKRWhGSHNtblrYm81aD0495T0%3d
4	Formular y presentar propuestas de estrategias jurídicas y normativas orientadas al fortalecimiento de la protección de los derechos de los usuarios del sector transporte.	Se elaboraron y revisaron los expedientes 20259102601.000195 20259102601.000215 20259102601.000345 20259102601.000495	https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/DireccindelInvestigaciones/IgAPfp38_cMPTLkIKfhU1MrSAc0VKH3UmpQkTLKKXfyBILQ?e=cniypG&xodata=MDV8MDJ8bHVpc2FudG9saW5lc0BzdXBlnRyYW5zcG9ydGUuZ292LmNvfGVjMzk4ZjU5OGVkJmRhNDAXZDcwMDhkZWExNDViN2MyfDAyZjMzOGMyNWRmYTRjZTk5ZWQxMmU2ZjU1MjRjYzclfDB8MHw2MzIxMjU1MTc5ODI2OTgxODI8VW5rbm93bnxUV0ZwYkdac2lZzD0195GylhCMGVVMWhjR2tpT25SeWRXVXNJbFlpT2Jld0xqQXVnREF3TUNJc0lsQVZlZmUpYYVc0ek1pSXNJa0ZPSWpvaVRXRnBiQ0lzSWxkVUlqb3ImUT09fDB8fHw0345sdata=K0dvWS9hWnZrQ1hJWVR4Qkd6Z2pFdjMydHFKRWhGSHNtblrYm81aD0495T0%3d
5	Elaborar, revisar y apoyar técnicamente la producción de documentos relacionados con la protección, explicación y exigibilidad de los derechos de los usuarios del sector transporte.	Se elaboraron y revisaron los expedientes 20259102601.000195 20259102601.000215 20259102601.000345 20259102601.000495	https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/DireccindelInvestigaciones/IgAPfp38_cMPTLkIKfhU1MrSAc0VKH3UmpQkTLKKXfyBILQ?e=cniypG&xodata=MDV8MDJ8bHVpc2FudG9saW5lc0BzdXBlnRyYW5zcG9ydGUuZ292LmNvfGVjMzk4ZjU5OGVkJmRhNDAXZDcwMDhkZWExNDViN2MyfDAyZjMzOGMyNWRmYTRjZTk5ZWQxMmU2ZjU1MjRjYzclfDB8MHw2MzIxMjU1MTc5ODI2OTgxODI8VW5rbm93bnxUV0ZwYkdac2lZzD0195GylhCMGVVMWhjR2tpT25SeWRXVXNJbFlpT2Jld0xqQXVnREF3TUNJc0lsQVZlZmUpYYVc0ek1pSXNJa0ZPSWpvaVRXRnBiQ0lzSWxkVUlqb3ImUT09fDB8fHw0345sdata=K0dvWS9hWnZrQ1hJWVR4Qkd6Z2pFdjMydHFKRWhGSHNtblrYm81aD0495T0%3d
6	Proponer la implementación de mejoras a los procedimientos de inspección, vigilancia, control y sanción, en coordinación con las dependencias internas y demás entidades del sector, cuando a ello haya lugar.	Se efectuó seguimiento a los procedimientos de inspección, vigilancia y control para apoyar su adecuada aplicación.	No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Nº	Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencias / Link sharepoint
7	Cargar en los aplicativos dispuestos por la Entidad la totalidad de los informes de ejecución del contrato, cumpliendo con los lineamientos dados por la entidad.	Se cargó en los aplicativos institucionales la información correspondiente al periodo.	No aplica
8	Apoyar en la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizó seguimiento a los requerimientos asignados en materia de peticiones y demás comunicaciones remitidas al contrato.	No aplica
9	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, coordinaciones y demás espacios que se programen en el marco del desarrollo de las actividades contractuales, para el cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a las reuniones y mesas de trabajo programadas durante el periodo.	asistencia a capacitación
10	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones y que guarden relación con el objeto.	Se atendieron gestiones complementarias necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.	No aplica



EL SUPERVISOR

Jose Daniel Gomez Araujo
Cargo: DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE DPU



EL CONTRATISTA

Luis Leonardo Antolínez Fernández
CC: 8733921

Codigo de validación: 47321777498819524

Dependencia: DESPACHO SUPERINTENDENTE DE TRANSPORTE		Informe de pago N°: 3		Fecha de diligenciamiento: 2026-04-25		
1. DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO						
TIPO DE VINCULACIÓN Contrato	No. de contrato: 183-2026		Vigencia: 2026		Fecha de iniciación: 2026-01-15	
	Fecha suscripción contrato: 2026-01-13			Fecha de terminación: 2026-09-14		
	N° CDP: 10126		Fecha: 2026-01-06		Duración: 8 Meses 0 Días	
	N° RP: 20326		Fecha: 2026-01-14		Periodo a pagar: 2026-03-01 - 2026-03-31	
	N° Póliza: 320-47-994000035246		Fecha: 2026-01-15		Suspensión No.:	Tiempo:
	ARL: POSITIVA		Fecha cobertura: 2026-01-14		Adición: No.:	Valor:
					Prorroga: No.:	Tiempo:
				Cesión:	Fecha:	
OBJETO: Prestar servicios profesionales como experto, brindando soporte jurídico y técnico a la Superintendencia de Transporte mediante vigilancia, análisis e investigación, garantizando la aplicación de la normatividad vigente sobre los derechos de los usuarios del sector transporte.						
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre/Razón social: Luis Leonardo Antolínes Fernández						
Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA			Número: 8733921		D.V. -2	
Dirección domicilio: BOGOTA			Correo electrónico personal: luisantolines@supertransporte.gov.co			
No. Teléfono fijo:		Extensión oficina:		Celular:		
		Pensionado: No		Certificación: No		
2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS	R.U.T (Actividad Económica P/pal)		Número CIU: 69101		Tarifa: 8.66	
	He verificado esta información frente al RUT: Si					
3. INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor inicial del contrato: \$ 122.295.048						
Adición número: \$ 0						
Valor total del contrato: \$ 122.295.048						
Valor a pagar en el periodo: \$ 15.286.881						
4. AUTORIZACIÓN DE PAGO						
Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.						
El contratista presentó el informe correspondiente: Si			El informe cumple con lo estipulado en el contrato: Si			
Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.						
Firma: 				Radicado		
Nombre supervisor: Jose Daniel Gomez Araujo						
Cédula de ciudadanía: 1121042946						
Cargo: DIRECTOR DE INVESTIGACIONES DE DPU						
Teléfono y extensión: 6013526700 Ext:						

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8733921
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS LEONARDO ANTOLINEZ FERNANDEZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CARRERA 59B # 91-59	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4651247701	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2026/04/24	16	\$ 19.300	\$ 1.794.100
2026/04/27	19	\$ 23.000	\$ 1.797.800
2026/04/28	20	\$ 24.200	\$ 1.799.000
2026/04/29	21	\$ 25.300	\$ 1.800.100
2026/04/30	22	\$ 26.500	\$ 1.801.300
2026/05/04	26	\$ 31.400	\$ 1.806.200

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 978.400
SUBTOTAL:				1	\$ 978.400
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 764.400
SUBTOTAL:				1	\$ 764.400
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 32.000
SUBTOTAL:				1	\$ 32.000

TOTAL POR PAGAR:

\$ 1.794.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8733921		NÚMERO PLANILLA:	4651247701	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		LUIS LEONARDO ANTOLINEZ FERNANDEZ			PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2026	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO		DÍAS DE MORA:	16	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2026	
DIRECCIÓN:	CARRERA 59B # 91-59	TELÉFONO:	3333333		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996555781	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO						